

CRISTO ES EL FIN DE LA LEY - ROMANOS 10:4



**LA LEY
HASTA
CRISTO**

I.- INTRODUCCIÓN.

En Romanos 10:4 dice que "el fin de la ley es Cristo", ¿Quiere eso decir que Cristo abolió la ley de Dios, como sostienen muchos?

La palabra "fin" que se traduce del término griego cellos, en ambos idiomas tiene dos significados: el de finalización de algo, o el de propósito u objetivo.

Así, decimos, por ejemplo: "El accidente que dejó inválido a mi amigo puso fin a su carrera".

Aquí el sentido o significado es el de terminación.

Si decimos: "Viajé con el fin de solucionar aquel pleito", le damos a la misma palabra el sentido de propósito.

II.- CONTEXTUALIZANDO.

En Romanos 10: 4, ¿cuál de los dos significados tiene la palabra fin?

Si dijéramos que tiene el sentido de terminación de la ley, nos encontraríamos con que el apóstol se contradice a sí mismo, dado que a través de toda la epístola reconoce la vigencia de la ley de Dios.

En Romanos 7: 7, Pablo dice que no habría sabido que la codicia era pecado "si la ley no dijera: No codiciarás".

Igualmente, en Romanos 13:9-10 afirma que el amor al prójimo conduce a la obediencia de la ley de Dios, y cita cinco mandamientos: No adulterarás, no matarás, no hurtarás, no dirás falso testimonio y no codiciarás; o sea, cita del sexto al décimo mandamiento.

Y como para indicar que había otros que no mencionó, dijo: "y cualquier otro mandamiento ...".

En efecto, hay otros cinco.

En el capítulo 2: 17-23, del mismo libro, vuelve a reconocer la existencia de la ley al citar el pecado del adulterio y la idolatría, pecados señalados por el séptimo y el segundo mandamiento, respectivamente.

En otras declaraciones de esta misma epístola, el apóstol Pablo demuestra que para él la ley de Dios seguía existiendo.

En Romanos 3:20 Pablo dice que "por la ley es el conocimiento del pecado".

También afirma, dos veces, que donde no hay ley no puede haber pecado (Romanos 4:15 y 5:13).

Por lo tanto, cada vez que usa en su epístola la palabra pecado, se refiere a la desobediencia de la ley de Dios.

Así pues, para el apóstol la ley existía, y la llamó "santa, y el mandamiento santo, justo y bueno" (Romanos 7:12).

También, al notar con tanta claridad que Pablo reconoce definitivamente la existencia de la ley de Dios en ésta y en todas sus epístolas, no podríamos admitir que en Romanos 10:4 dijera que la ley había terminado con Cristo.

También, al notar con tanta claridad que Pablo reconoce definitivamente la existencia de la ley de Dios en ésta y en todas sus epístolas, no podríamos admitir que en Romanos 10:4 dijera que la ley había terminado con Cristo.

En conclusión, en este pasaje la palabra "fin" tiene el sentido de "objetivo o propósito".

"Porque el fin (propósito) de la ley es Cristo, para justicia a todo aquel que cree".

III.- CONCLUSIÓN.

En efecto, advertidos por la ley de Dios, descubrimos que somos pecadores, o sea, desobedientes a los Diez Mandamientos.

Al comprenderlo, encontramos que "la paga del pecado es la muerte" (Romanos 6:23), por lo cual sabemos que estamos perdidos.

La ley nada puede hacer para perdonar esos pecados, pero cumple su propósito: hacernos entender que necesitamos a Cristo, quien salvará a todo el que cree.

Pablo escribió en otra parte esto,

De manera que la Ley ha sido nuestro Ayo (MAESTRO, INSTRUCTOR, GUÍA), para

llevarnos a Cristo, a fin de que fuésemos justificados por la fe." (Gálatas 3:24.)

¡Bendiciones!

Fuente: Libro: La Biblia Responde, por Juan Armando Bonjour, págs. 21-22.

**Contáctenos:
Ministerio Restaurando
del 7mo. Día de la Creación**

Web:
www.RESTAURANDO.info
www.PregonRadio.com
www. PREGON.news